

INDICADORES DE GÉNERO Y EL ESTADO DE BIENESTAR

Medir tiempos y trabajos para hacer sostenible la vida

Granada 11 y 12 de mayo 2006-05-04

Palacio de Congresos

En esta ponencia me referiré a la necesidad de considerar en el sector agropecuario, las estadísticas desglosadas por sexo, como referencial para la identificación de los indicadores de género y para la transversalización de género en las políticas públicas del sector. Comenzaré por presentar las referencias que hace la FAO sobre el tema en el Programa de Género y Desarrollo 2002-2007. Luego me referiré a los censos ya encuestas agropecuarias como elementos para identificar indicadores de género, al papel que les cabe a las encuestas de hogares, a las encuestas del uso del tiempo y terminare con una propuesta de indicadores para el sector agropecuario. En anexo he incluido un modelo de encuesta para el sector agropecuario que considera los aspectos de género y una propuesta de indicadores para el sector agropecuario que incluyen los niveles económico productivo, social e institucional con columnas de observaciones sobre las posibles fuentes de obtención de la información.

La falta de estadísticas desglosadas por sexo y de información sobre la contribución de las mujeres en desarrollo rural en muchos casos ha incidido en inadecuadas formulaciones y diseño de proyectos, programas, políticas y estrategias para el sector. Es por estos que se hace necesario incorporar los enfoques de género en los sistemas de las estadísticas agropecuarias para corregir sus sesgos y permitir que se puedan percibir los papeles diferenciados de hombres y mujeres, sus interrelaciones y contribuciones en las actividades productivas y los procesos de desarrollo.

El censo agropecuario es una herramienta importante a través de la cual se puede generar información sobre el sector agropecuario sin embargo en la mayoría de los casos estos y las estadísticas del sector se han limitado a la producción agropecuario y a las grandes explotaciones, dejando de lado las pequeñas explotaciones y los recursos humanos. En 1995 la FAO en su Programa Mundial para Censos Agropecuarios manifestó su interés por considerar en los censos estas áreas y en los últimos años ha venido indicando la necesidad que se incluyan estas orientaciones ya que contribuirán a entregar información sobre la participación de las mujeres en las actividades agropecuarios.

A menudo el trabajo que realizan las mujeres en su hogar no es valorado y se confunde con el realizado en la explotación agropecuario subestimando así el aporte que hacen en la agricultura y para la seguridad alimentaria de la familia. Si bien es cierto que en los últimos años, a aumentado la información sobre la mujer rural, se ha verificado que a través de encuestas al sector rural, en varios países en

desarrollo de América Latina, cada cinco explotaciones están dirigidas o cuentan con un jefe de familia a una mujer. Sin embargo se considera que esta cifra aún subestima la proporción de explotaciones que están manejadas por mujeres porque el trabajo que realizan las mujeres no es reconocido ya que generalmente permanece en el sector informal de la economía , como tampoco se reconocen los tiempos que estas dedican al trabajo productivo y reproductivo , sean estos remunerados o no remunerados.

Teniendo en cuenta la importancia de obtener información a través de procesos estadísticos que se desagreguen por sexo, el Plan de Acción sobre Género y Desarrollo 2002-2007 de la FAO considera como una cuestión prioritaria, entre otras, la incorporación de la perspectiva de género en la recopilación y análisis de datos. De esta manera propone entre sus varias acciones

- “Analizar desde una perspectiva de género los efectos de la transición hacia la producción ganadera intensiva e industrializada, e implementar políticas que tengan en cuenta esas amenazas potenciales y las oportunidades en los planos local, nacional, regional e internacional;
- Evaluar, tomando en cuenta las cuestiones de género, las tendencias y los efectos de la comercialización y la globalización de la agricultura y preparar un informe sobre las mujeres y la comercialización;
- Examinar los sistemas de obtención de datos para evaluar la productividad, los ingresos, la utilización de mano de obra, los flujos de efectivos en las explotaciones agropecuarias , y fomentar mejoras teniendo en cuenta las necesidades de contar datos desglosados por sexo sobre los productores, incluida la división del trabajo por sexo;
- Ayudar a los Estados Miembros para que integren las cuestiones de género en la recopilación y el tratamiento de datos, en particular mediante los programas nacionales de recopilación de datos agropecuarios;
- Mejorar los conceptos sobre los que se basa la recopilación de datos, e idear nuevos métodos para evaluar las contribuciones de los hombres y las mujeres en la generación de ingresos;
- Analizar la metodología de recopilación de datos desglosados por sexo referente a las personas involucradas en la elaboración artesanal del pescado;
- Supervisar y presentar información adecuada sobre los papeles de la mujer y de los hombres en el sector de la pesca, con el fin de fortalecer las políticas nacionales sobre gestión de pesca y acuicultura “

La recopilación de datos desagregados por sexo constituye una de las bases más importantes para la identificación de indicadores de género que permitan monitorear, supervisar y evaluar la situación y el avance experimentado por las mujeres rurales.

Es fundamental que, al planificar las políticas públicas se tenga en consideración el factor de los recursos humanos, la contribución del trabajo humano y las dimensiones sociales de la agricultura con igual valor a los datos relativos a insumos y productos. De igual modo esta información tiene que hacer referencia al proceso de globalización y los impactos de los tratados de libre comercio en el sector rural, considerar los procesos de descentralización, el creciente aumento del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil.

Existe una necesidad de bases de datos amplias y técnicamente bien concebidas que abarquen la variedad de actividades económicas a través de las cuales la población rural participa en el proceso de producción. Se necesitan estadísticas más exactas y sistemáticas sobre los y las productores/as rurales como también una mayor pertinencia de los datos recopilados oficialmente para las necesidades y preocupaciones de una gran variedad de usuarios de datos y asociaciones de productores, instituciones académicas y especialistas en desarrollo de los sectores público y privado, a todos los niveles.

La recopilación de datos que reflejan las cuestiones de género no es un fin en sí y es algo más que un simple desglose de los datos por sexo. Se trata de evidenciar la situación diversa y diferenciada del hombre y la mujer, sus contribuciones específicas a la economía agraria y las consecuencias de sus funciones tradicionales en diferentes situaciones sociales y económicas.

LOS DATOS DIFERENCIADOS POR SEXOS EN LOS CENSOS Y LAS ENCUESTAS AGROPECUARIAS: una de las referencias para identificar indicadores de género.

En general los censos agropecuarios se realizan utilizando las explotaciones agropecuarias como unidad de recuento y proporcionan datos del titular como a los miembros de su hogar. Los censos y encuestas agropecuarios suelen centrarse en las características básicas de la agricultura en relación con las tecnologías de producción y la utilización de la tierra Sin embargo, por la necesidad de obtener información sobre la productora , el Programa del Censo Agropecuario Mundial de la FAO para el año 2000 (CAM 2000) ha sugerido la tabulación cruzada por sexo del titular de la unidad de explotación en varios temas y que pueden proporcionar información estructural relacionada con el género sobre actividades agropecuarios:[1]

- * Características generales (finalidad de la producción);
- * características demográficas (unidades de explotación por tamaño del hogar de su titular, titulares de las unidades y miembros de sus hogares por edad, titulares de las unidades y miembros de sus hogares por nivel de educación, titulares de las unidades y miembros de sus hogares por estado civil);

- * empleo (titulares de las unidades de explotación y miembros de sus hogares económicamente activos, por edad, por ocupación principal, por tipo de trabajo [permanente, ocasional], y unidades de explotación por número de trabajadores permanentes [miembros del hogar del titular y trabajadores asalariados]);
- * tierra y agua (número y superficie de las unidades de explotación, tenencia de la tierra, utilización de la tierra, tierra dedicada al cultivo migratorio que se desbroza cada año);
- * cultivos (principales cultivos temporales, otros cultivos temporales, principales cultivos permanentes, otros cultivos permanentes, utilización de fertilizantes, utilización de plaguicidas, utilización de variedades de cultivos de alto rendimiento);
- * ganado (número de cabezas por tipo de ganado; fin a que se destina cada tipo);
- * maquinaria y equipo (número de máquinas fijas para producir energía por fuente de abastecimiento, utilización de otra maquinaria agropecuario por fuente de abastecimiento);
- * edificios y otras estructuras (utilización de edificios no residenciales por tenencia, superficie y volumen de los edificios no residenciales por fin a que se destinan);
- * otras actividades (número y superficie de árboles forestales, actividades pesqueras y otros tipos de instalaciones para la acuicultura).

Estos datos pueden proporcionar más información sobre la situación económica de los titulares de las unidades de explotación por sexo y también un mejor conocimiento de las prácticas agropecuarias de manera de poder informarse si la eficiencia y productividad están relacionadas con el sexo del titular.

Como ejemplo se puede destacar que con la información recabada en estos datos se pueden realizar nuevas encuestas por muestreo destinadas a apoyar e identificar usuarios y beneficiarios en diversos programas; los datos sobre el sexo del titular de la explotación agropecuario son útiles para determinar la función de la mujer en la adopción de decisiones y la proporción de mujeres que son jefes de familia, también se puede obtener información sobre la situación de bienestar del hogar incluyendo el nivel de apoyo económico que proporciona el jefe/a del hogar y la gestión de los recursos humanos cuando se cruzan datos sobre las unidades de explotación por tamaño del hogar del titular, unidos a detalles sobre la situación del empleo y la propiedad de bienes y activos.

En anexo se incluye un ejemplo de encuesta agropecuario que incluye los elementos indicados de manera de poder identificar.....

ENCUESTAS POR HOGARES

Cuando los censos y encuestas agropecuarios no recogen datos generales sobre las actividades no agropecuarias de los hogares, las encuestas por hogares son fundamentales para abordar datos sobre los ingresos y gastos según sexo y jefe/a de hogar. Para estudiar diversas distribuciones y compilar cuentas del sector agropecuario hay que considerar tabulaciones cruzadas. Con esta información se contribuye también a la formulación de políticas públicas y se pueden identificar de forma más apurada, indicadores de género

ENCUESTAS SOBRE EL USO DEL TIEMPO

La contribución del hombre y la mujer a la producción y el consumo y la generación de ingresos en la agricultura no se obtienen de forma detallada a través de los datos recopilados y analizados por los censos y encuestas. El uso de encuestas sobre el empleo del tiempo posibilita estrategias de doble medición de las variables de producción y consumo en unidades de tiempo y de valor, tanto para las personas como para los hogares. Los métodos de recopilación de datos y medición basados en el uso del tiempo permiten también abordar cuestiones relativas a la valoración monetaria del trabajo doméstico, ingresos obtenidos por trabajos agropecuarios y domésticos, la productividad de las personas y los hogares. En la agricultura estas actividades están a menudo dispersas en el espacio y el tiempo, lo que crea dificultades para registrarlas de manera sistemática.

Estas dificultades pueden resolverse mediante una combinación de métodos antropológicos y estadísticos de recopilación de datos con fines de evaluación y validación de carácter exploratorio y experimental. Se puede obtener información cualitativa de fuentes como por ejemplo estudios socio antropológicos, encuestas sobre valores y actitudes, análisis del mercado y estudios de viabilidad, así como estudios especiales sobre cuestiones decisivas, tales como el acceso a la tierra y al crédito, las instituciones y las organizaciones rurales.

LOS INDICADORES DE GENERO: una propuesta para el sector agropecuario

Para identificar indicadores, una de las primeras barreras que se encuentran es que tanto los instrumentos de planificación como en las bases de datos es que estas no incluyen en su mayoría variables sociales. La información generalmente está ordenada en rendimientos físicos y de resultados financieros, dejando por fuera a la población que genera la producción y vive de determinada manera en los espacios rurales. Otra dificultad es que se tratan de preferencia los temas y áreas de trabajo que le son más típicas y que tienen que ver con lo económico productivo.

No obstante su discurso indica la voluntad política de incorporar lo social rural y de trabajar con propósitos de desarrollo humano, esto no se aplica porque en muchos

casos se carece de los instrumentos afines para hacer el monitoreo y seguimiento de estos objetivos o intenciones

Los indicadores de género requieren de la existencia de variables, propósitos y estrategias que tienen que ver con la dinámica del universo social rural. En ausencia de esa plataforma, es imposible construir indicadores de género y, si fuese posible, su utilidad sería muy reducida.

Para que el sector agropecuario realice avances sustantivos en la equidad y la igualdad entre los géneros, antes o simultáneamente de la adopción de un paquete de indicadores, se debe tener contar con una Política Pública para el Desarrollo Agropecuario que incluya los aspectos sociales y de género.

Indicadores de género que permitan hacer un monitoreo y evaluación en el sector agropecuario deberían contar con los siguientes niveles con información organizada en los siguientes ámbitos:

* económico productivo: acceso a factores de producción, empleo y trabajo, productividad del trabajo, etc.

* social: la población, acceso a servicios sociales, división del trabajo, condicionantes de participación, discriminación por razón de género, etc.

*institucional: Políticas, estructuras de organización, programas y proyectos de las entidades del sector, unidades de trabajo y decisión, acceso a mecanismos de toma de decisiones.

Las fuentes que se deberían utilizar para la elaboración de los indicadores deberían provenir de los censos agropecuarios, las encuestas agropecuarias, las encuestas de hogares, encuestas del uso del tiempo y otras específicas del sector agropecuario. En la identificación de indicadores para el sector agropecuario, también habría que considerar y considerar aquellos técnicamente propuestos por entidades internacionales como por ejemplo la CEDAW en su art 14 y equipos nacionales que han incursionado en estos temas.

La propuesta que a continuación se presenta, debe considerarse como una propuesta abierta de aplicación paulatina y según las condiciones y capacidades del sector y que se vayan ajustando de acuerdo con el avance en los propósitos gubernamentales de incorporar una perspectiva de género en las políticas públicas.

I. DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tema 1: Acceso y control a recursos productivos

1.1 Acceso y propiedad de la tierra [2]

1.2 Acceso y manejo de Agua, Riego y Drenaje

1.3 Crédito y financiamiento [3]

1.4 Tecnología e Insumos agropecuarios

1.5 Equipo y maquinaria

1.6 Capacitación técnica

Tema 2: Trabajo y Empleo agropecuario y rural [4]

2.1 Tasas de participación económica

2.2 Participación en la producción agropecuaria, pecuaria, forestal y la pesca.

2.3 Participación en actividades de reproducción familiar.

2.4. Participación en actividades y empleo rural no agropecuario

2.5 Salarios y remuneración

2.6 Nivel de formación del recurso humano rural

2.7 Productividad del trabajo

Tema 4: Mercadeo

4.1 Niveles de mercadeo e intermediación.

4.2 Acceso a información sobre precios y condiciones de mercado

4.3 Acceso a mercados internacionales

II. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Tema 1: Condiciones socioeconómicas

1.1 Situación sociodemográfica

1.2 Acceso a la educación

1.3 Acceso a la salud

1.4 Acceso y condiciones de vivienda

Tema 2: Relaciones organizativas

2.1. Organizaciones sociales

III.DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO

3.1 Estructura organizacional

3.2 Manejo del recurso humano

Marcela Ballara
marcela.ballara@fao.org
Oficial Principal de Género y Desarrollo
FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe

[1] En “Las estadísticas relacionadas con el género: Una contribución necesaria al desarrollo agropecuario” Preparado por la Dirección de Estadística, Departamento Económico y Social y la Dirección de la Mujer y de la Población, Departamento de Desarrollo Sostenible para la Consulta de alto nivel sobre la mujer rural y la información Roma, 4-6 de octubre 1999, FAO

[2] En general los datos de los indicadores para esta variable requieren de la existencia de un censo agropecuario.

[3] Estos indicadores pueden ser llenados por programa o institución de crédito

[4] La mayor parte de los datos que sirven de base a los indicadores de esta sección, se encuentran en las Encuestas de Hogares e Ingresos.